

# AJDIP/568-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
56-2019	05-12-2019	AL	DE INMEDIATO

### Considerando

1-Que en sesión N°16-2018 del 12 de abril de 2018, los señores Directores mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/184-2019, solicitan trasladar a los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Leal y Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo el Borrador del Manual de Reasignaciones de Puestos del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura para que trasladen a la Secretaría de Junta Directiva su Visto Bueno para ser analizado por los señores Directores.

2-Que mediante oficio AL-240-11-19 (2), el señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Jurídico del INCOPESCA, otorga el visto bueno del reglamento en cuestión.

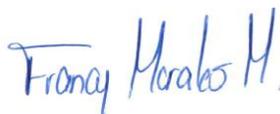
3-Que una vez analizado y discutido por los señores Directores el oficio AL-240-11-19 (2), luego de deliberar, la Junta Directiva, por tanto;

### Acuerda

1-Dar por conocido el oficio AL-240-11-19 (2), remitido por el señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Jurídico del INCOPESCA.

2-Devolver el caso a la Asesoría Legal del INCOPESCA, ya que los señores Directores consideran que la información suministrada se encuentra incompleta.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.